

Alrededor de 50 viviendas resultaron afectadas por temporal del fin de semana

El delegado presidencial de La Araucanía, Eduardo Abdala señaló que hasta la primera hora de la mañana de este lunes 16 de junio, todavía había 35 mil familias sin servicio eléctrico.

Neimar Claret Andrade

Alrededor de 50 viviendas con diferentes niveles de afectación fue el resultado, en toda la región, del temporal registrado durante el fin de semana recién pasado, las cuales, en su mayoría, están ubicadas en las comunas de Angol, Renaico, Perquenco, Villarrica, Curarrehue y Pucón.

La información fue dada a conocer por el delegado presidencial de La Araucanía, Eduardo Abdala, quien detalló que son 13 las viviendas con daño mayor y 35 con daños de distinta consideración. "Principalmente las condiciones climáticas y sobre todo las condiciones de viento, afectaron a las comunas de la cordillera, específicamente las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue y por



otro lado también comunas de la zona costa; no obstante, también tuvimos afectación de viviendas en las comunas de la zona norte, como Angol y Renaico y también en comunas como Perquenco que sufrieron una afectación importante".

Asimismo indicó que se registraron muchos árboles caídos, ramas caídas sobre viviendas y voladuras de techumbre y que ya se dio inicio al proceso de registro para ir en ayuda de las familias afectadas, lo que empieza con la ficha FIBE que deben llenar los municipios. "Estamos a la espera de que nos llegue la información para hacer las compras masivas en esa línea".

Abdala detalló que el domingo 15 de junio, se registró una baja en la intensidad de los vientos y precipitaciones en la costa, lo que

les permitió centralizar las tareas en la cordillera por afectación de nieve.

De igual modo dijo que "vamos a tener dentro de la semana una condición bastante más estable que la que tuvimos el día sábado, particularmente, tenemos información de Meteorología que vamos a mantener precipitaciones en niveles más normales, no obstante, la gran preocupación que tenemos, como siempre, es que cuando tenemos alta concentración de precipitaciones en cortos períodos de tiempo, nuestros suelos se saturan y al saturarse los suelos, muchas de esas aguas van a los cursos, justamente a los ríos y esteros y eso provoca anegamientos".

Recordó que "tuvimos cerca de 140.000 familias en la región de La Araucanía que estaban sin energía eléctrica; de acuerdo a la información que recibí hoy día (lunes 16 de junio) en la mañana, a primera hora, con información dada hasta las 24 horas de anoche, tenemos cerca de 35.000 familias en la región (sin servicio)".

Saffirio: Interrupción eléctrica es el principal problema

Por su parte, el gobernador regional de La Araucanía, René Saffirio señaló que había sido informado por el delegado Abdala y la directora de Senapred sobre el impacto que tuvieron las precipitaciones y el viento producido durante el fin de semana en La Araucanía.

"Hay un elemento que se prolonga en el tiempo, indebidamente, más allá de las circunstancias climatológicas que se enfrentan en un período determinado — advirtió— y esto tiene que ver con la interrupción del servicio eléctrico. Esto tiene



dos aspectos, en el mundo rural de la región existen 180 sistemas de agua potable rural que no cuentan con generadores eléctricos que permitan mantener el aprovisionamiento del sistema, en aquellos períodos en que se interrumpe el servicio por parte de las empresas".

En ese sentido, Saffirio indicó que "hemos conversado con el delegado presidencial y esperamos resolver esta situación de la forma más expedita posible de tal manera que en los APR, independientemente que son los antiguos sistemas de agua potable rural, los nuevos tienen como exigencia la incorporación de generadores eléctricos, a los antiguos sistemas poder incorporarlos, a través de una inversión del sistema público, los generadores. Nosotros tenemos, como Gobierno Regional, un levantamiento de la situación en que está cada uno de los sistemas de agua potable rural y a partir de esa información vamos a buscar la forma de obtener el financiamiento necesario para

que el sector rural pueda contar con ese sistema sin interrupción".

El Gobernador de La Araucanía comentó que "la semana que recién termina, la Comisión de Energía y de Minería del Senado rechazó por tres votos contra dos la posibilidad de aumentar las sanciones a las empresas eléctricas por el efecto de las interrupciones por tiempo indeterminado del servicio, en episodios particularmente relacionados con condiciones climatológicas".

"Yo quisiera —agregó— hacer un llamado a la Sala del Senado, porque esto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados, para que reviertan la decisión de la Comisión de Energía y de esa forma los sistemas que están a cargo de enfrentar estas emergencias puedan aplicar las sanciones necesarias para que, si no es por las buenas, por las malas las empresas sientan que les resulta más oneroso, más caro mantener la interrupción del servicio que pagar las multas".

